



PROGRAMA DE TRÁNSITO
IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS



CENTROS ADSCRITOS

MATRÍCULA DEL 1 AL 10 DE JULIO.

SECRETARÍA VIRTUAL. ENLACE EN NUESTRA [WEB](#)

-CEIP SAN SEBASTIÁN (25 PLAZAS)

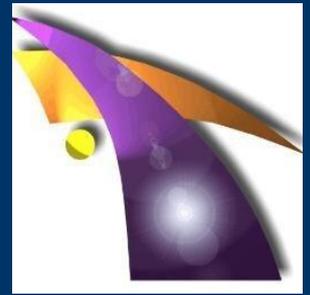
-CEIP VICENTE ALEIXANDRE (50 PLAZAS)

-CEIP CONSOLACIÓN (20 PLAZAS)

El colegio entrega la comunicación de la adscripción.



**PROGRAMA DE TRÁNSITO
IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS**



CENTROS NO ADSCRITOS

-RESERVA 1-31 MARZO (ANEXO III)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

-Fotocopia y original de cualquiera de estos documentos:

-familia numerosa.

-libro de familia.

-vida laboral o certificado de trabajar más de 20 horas.

-IAE

-declaración responsable por minusvalía

-declaración responsable en caso de parto múltiple.



PROGRAMA DE TRÁNSITO

IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS



CALENDARIO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

1-31 MARZO: reserva para aquellos que quieren cambiar de centro o ir a un centro no adscrito

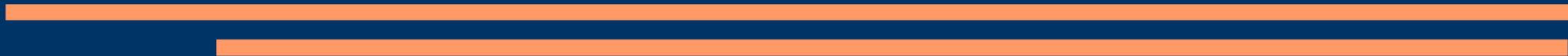
-SÓLO PRESENTAR EL ANEXO III UNA VEZ, EN UN SÓLO CENTRO: AQUEL QUE PONE EN 1ER LUGAR.

7-14 ABRIL: lista de baremación (VER EN EL IES DONDE SE ENTREGÓ LA SOLICITUD)

11 MAYO: lista de admitidos

21 MAYO: reubicaciones en otros centros.

1-10 JULIO: matriculación. (secretaría virtual)



**PROGRAMA DE TRÁNSITO
IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS**



IMPORTANTE

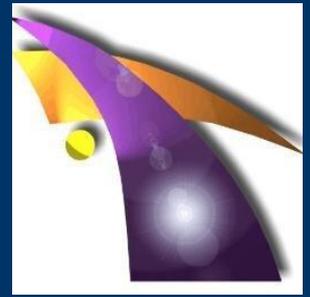
TODA LA INFORMACIÓN SE VA A IR PONIENDO EN LA WEB DEL INSTITUTO

PARA EVITAR AGLOMERACIONES SE INDICARÁ EN LA WEB EL PROCEDIMIENTO QUE PONDREMOS EN MARCHA PARA PODER VER LAS LISTAS.

EL ALUMNO QUE QUIERE CAMBIAR DE CENTRO, EN CASO DE REPETIR CURSO, VOLVERÁ A SU CENTRO DE ORIGEN.



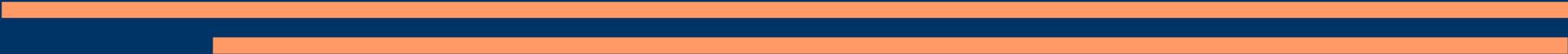
***PROGRAMA DE TRÁNSITO
IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS***



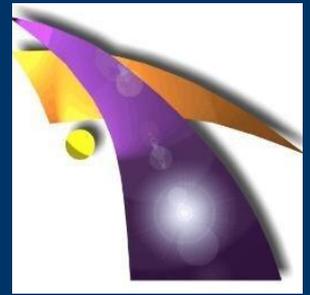
6 ABRIL.

VISITA A LAS INSTALACIONES

direccion@iesgranpoder.com



¿QUÉ ES LA E.S.O.?



Educación Secundaria Obligatoria

- **Consta de cuatro cursos: 1º, 2º, 3º y 4º**
- **Al finalizar 4º de ESO se obtiene el GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, titulación mínima del Estado Español**
- **Obliga a seguir estudiando a todos los españoles hasta los 16 años. La no asistencia escolar de menores de 16 años se considera un delito, que la ley controla y penaliza. Los responsables son los padres.**



Diferencias entre el Colegio y el Instituto



Mayor exigencia horaria: de 25 se pasa a 30 horas/semana (8:00 a 2:30 h). 6 clases de 1 hora y recreo de ½ h.



a 9 ó 10 materia). OFERTA

Aumenta el número de profesores: de un tutor y 2 ó 3 especialistas se pasa a 9 ó 10 profesores (uno por cada



hora

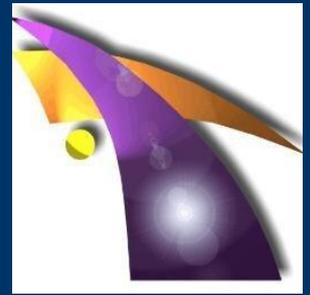
El tutor sólo le da su asignatura y una hora de tutoría.

Requiere del alumno mayor autonomía y responsabilidad para organizar su



trabajo.

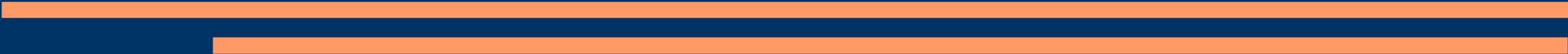
Diferencias entre el Colegio y el Instituto



Hay que estar aún más pendientes de la evolución de los hijos.

Es recomendable pedir tutoría al menos una vez al mes.

una



RELACIONES FAMILIA-CENTRO



inmediata a

Las familias reciben información
través de PASEN.

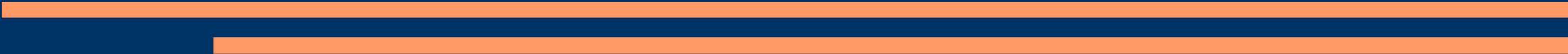
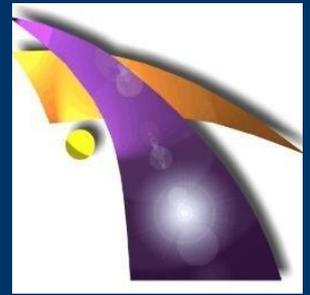
CONSEJO ESCOLAR

DELEGADOS/AS DE CLASE

A.M.P.A.



**PROGRAMA DE TRÁNSITO
IES JESÚS DEL GRAN PODER. DOS HERMANAS**



VÍDEO DEL INSTITUTO

VÍDEO

